I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N°1584 año 2023
2. Nombre del contratista o conviniente:	*JHOANA CRISTINA BURBANO BURBANO*
3. C.C o Nit	1126445640

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	07/07/2023
Fecha de inicio:	07/07/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
NA	NA	NA	NA	NA

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$25.177.800
7. Valor Adición (es)	$
8. Valor Total del Contrato o convenio	$25.177.800

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 3.472.800	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$ 4.341.000	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$ 4.341.000	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$ 4.341.000	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$ 4.341.000	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 20.836.800
11. Saldo a Pagar	$ 4.341.000
12. Valor Total Pagado	$ 25.177.800
13. Saldo a Liberar	$ 0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para dar cumplimiento a esta obligación, durante la ejecución del contrato se realizaron acciones con el fin de dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas establecidas por la ARN y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género. Cabe mencionar que aún no se cuenta en implementación la hoja de ruta, de acuerdo a los lineamientos de la resolución 1523 de julio de 2023 que amplía el periodo de transición hasta diciembre de 2023, la atención se centró en fortalecer los diferentes componentes de la ruta de reincorporación de acuerdo a la necesidad de cada persona teniendo en cuenta el género, edad, discapacidad, diversidad étnica, sin embargo, se llevó a cabo seguimiento, acompañamiento y orientación al componente psicosocial, sostenibilidad económica, educación, Familia y comunitario, sin embargo, se llevó a cabo seguimiento, acompañamiento y orientación al componente psicosocial, sostenibilidad económica, educación, Familia y comunitario. En cuanto a la población asignada, al inicio de la vigencia contractual se contaba con una población de 49 personas divididos así: así: 26 personas en proceso de Reincorporación ubicadas en el Municipio de Valle del Guamuez, en donde 1 se encuentran en estado ausente en SIRR pero no es sujeto de atención debido a su situación jurídica; 7 de San Miguel; así como también 14 personas del Municipio

	de Ipiales Departamento de Nariño, en donde 1 se encuentran en estado presuntamente fallecido pero en SIRR registra Ausente y 1 con limitante temporal; y 2 del municipio de Orito; De las 49 personas asignadas, 46 se encuentran en estado activo, de los cuales 1 pertenece a camino diferencial. Adicionalmente, se me asignaron 2 familiares de fallecidos, como beneficiarios del AUTO SAR 067. Al finalizar la vigencia se cuenta con un total de 50 personas en proceso de reincorporación divididos así: 25 personas en proceso de Reincorporación ubicadas en el Municipio de Valle del Guamuez, en donde 1 se encuentra en estado ausente en SIRR, pero no es sujeto de atención debido a su situación jurídica; 6 de San Miguel; así como también 16 personas del Municipio de Ipiales Departamento de Nariño, en donde 1 se encuentra en estado ausente, 1 PR presuntamente fallecido, pero en SIRR registra ausente y 1 con limitante temporal; y 3 del municipio de Orito; De las 50 personas firmantes de paz asignados, 47 se encuentran en estado activo, de los cuales 1 pertenece a camino diferencial. Adicionalmente se finaliza con los mismos 2 familiares de fallecidos. beneficiarios del AUTO SAR 067. En la vigencia de este contrato, durante el mes de julio, se realizaron 2 atenciones transitorias de una participante hacia el GT Meta y GT Caquetá. Adicionalmente hubo un traslado definitivo saliente hacia el departamento de Meta. En el mes de agosto, se realizaron 3 atenciones transitorias de una participante hacia el GT Cundinamarca, GT Tolima y GT Caquetá. Además, hubo un traslado definitivo saliente hacia el departamento de GT Cundinamarca. En el mes de septiembre se realizaron 2 atenciones transitorias de una participante hacia el GT Tolima y GT Caquetá y hubo un traslado definitivo saliente hacia el departamento de GT Caquetá. En el mes de diciembre, se recibe un traslado interno proveniente del municipio

	de Puerto Asís, motivo del traslado, caso de riesgo y seguimiento a su proyecto productivo familiar en el municipio receptor. Se realiza atención transitoria de una firmante de paz del GT Nariño, el motivo de su desplazamiento se debe a periodo de vacaciones y visita familiar. Para llevar a cabo las actividades se desarrolló una verificación general en SIRR de las y los firmantes asignados, revisión de los desembolsos de proyectos productivos, estados de los proyectos productivos, verificación de la vinculación de la oferta de formación académica y verificación del estado de afiliación en ADRES; esto con el fin de poder brindar a las PR una información oportuna y acorde a sus necesidades. De igual forma mes a mes se verificaba información recolectada durante las actividades esto con la finalidad de no perder de vista los Enfoques diferenciales y de género.
Actividad No 2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Dentro de las acciones adelantadas en un primer momento se verificó la información en SIRR de la población asignada y se recibieron orientaciones por parte de la Orientadora para el desarrollo de las atenciones de las PR activas y las gestiones adelantar con las PR ausentes. De igual forma mes a mes se verificaba información recolectada durante las actividades esto con la finalidad de no perder de vista los Enfoques diferenciales y de género. Por otra parte, y con el ánimo de poder acompañar la reincorporación temprana, en donde se identifica que la población asignada cuenta con más de 24 meses en el proceso de reincorporación. Igualmente, durante la vigencia contractual se plantearon actividades y metodologías a trabajar teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la ARN y los enfoques diferenciales y de género se realizó la identificación de la población; implementando acciones con dicha población y teniendo en cuenta sus necesidades.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	DIF AFRO: Se cuenta con 6 firmantes de paz que se auto reconocen como Afro. Con esta población de PR se realizaron acciones puntuales tendientes al reconocimiento de su cultura y sus prácticas culturales. **DIF Indígena:** Se cuenta con 9 firmantes de paz que se auto reconocen como indígenas. Con las PR indígena se realizaron acciones orientadas a la identificación de sus prácticas culturales y reconocimiento de saberes ancestrales; de igual forma con la aplicación del instrumento de caracterización se identificó la población que se auto reconoce como indígena. **DIF Genero:** Se cuenta con una población asignada de 7 mujeres y 40 hombres en estado activo. Se realizaron actividades relacionadas con temas de enfoque de género. temática de diversidad e inclusión de la caja de herramientas. **DIF Joven:** Se cuenta con una población asignada de 1 PR de camino diferencial; mes a mes se realizó el cargue del informe de camino diferencial y se identificaron acciones puntuales a desarrollar teniendo en cuenta las necesidades de la población. Adicionalmente, se tienen 10 personas en proceso de reincorporación segmentada en población joven que oscila entre los 24 y 29 años, de los cuales 3 son mujeres y 7 son hombres. **DIF Persona mayor:** Se cuenta con una población asignada de 1 PR hombre persona mayor de 63 años y 1 PR mujer afro persona mayor de 56 años. Se realizaron acciones y acompañamientos con la profesional en salud en temas relacionados con hábitos de vida saludable y salud física. **DIF Persona en situación de discapacidad:** Se encuentra asignada 2 PR con situación de discapacidad física certificados. Al igual que con la población de personas mayor se realizó el acompañamiento de la profesional en temas de hábitos de vida saludable e importancia de controles médicos.

Actividad No 3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de dicha obligación durante la vigencia del contrato se desarrollaron actividades de identificación de las características y condiciones de las y los firmantes de paz asignadas, durante los encuentros desarrollados a través de los medios virtuales y presenciales se indago sobre la composición de los núcleos familiares, pertenencia a grupos étnicos, intereses educativos, aspectos socio laborales, seguimiento a condiciones de salud entre otros aspectos, que permitieron priorizar las necesidades de las personas en proceso de reincorporación y sus grupos familiares. Dentro de las actividades desarrolladas durante la vigencia del contrato se desarrollaron diferentes talleres interinstitucionales con la finalidad de fortalecer competencias. **Oferta apoyo educativo:** Se recibió rentrenamiento en convocatorias y requisitos para los créditos con ICETEX. **Orientación FINAGRO:** Orientación a las personas en proceso de reincorporación en la oferta de servicios de FINAGRO para el financiamiento de sus proyectos productivos del sector agropecuario. **Feria de servicios:** Se realiza convocatoria y difusión de la Feria de servicios de la Alcaldía de San Miguel Putumayo y con la participación de 10 firmantes de Valle del Guamuez y 6 de San Miguel. **Oferta SENA:** Se realiza convocatoria y seguimiento al curso de mecánica de motos del cual 14 firmantes de paz culminaron con éxito y fueron certificados. También se realizó seguimiento al curso de Brigadista integral, del cual se certificaron 2 firmantes de paz.
Actividad No 4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las	Durante la ejecución del contrato y para dar cumplimiento a la presente obligación se realizaron de manera mensual la verificación de la población asignada con el fin de revisar las necesidades para poder ofertar los servicios y poder identificar también los entes públicos, privadas,

características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	academia o tercer sector que puedan apoyar el proceso. De tal manera se realizaron las siguientes acciones: **Salud:** En cuanto a los temas de salud, se verificó el estado de afiliación en ADRES y se encontró que el 98% de la población se encuentra vinculada al sistema general de salud, puesto que se encuentra pendiente el proceso de afiliación de una mujer firmante de paz con cédula de extranjería, esto, debido a que desde Ministerio de Salud no se ha cargado y aprobado su cargue en la base de listado censal. **Formación académica:** Se llegó a cabo el acompañamiento de las y los firmantes de paz en su proceso educativo bajo el Modelo Maestro Itinerante donde se vincularon 13 personas de los cuales, aprobaron 10 personas y 3 firmantes no aprobaron, 1 firmante por motivos personales (Enfermedad y cuidado de su padre) y 2 por reprobar los niveles debido a inasistencias y desinterés con la formación. Se llevó a cabo de manera mensual el seguimiento a los diferentes programas de formación académica de las PR asignadas. **Formación para el trabajo:** Durante la vigencia del contrato se realizaron las acciones tendientes a la vinculación de las PR a la oferta de formación de entidades públicas y privadas. Se logro la vinculación de 14 PR a la oferta de formación con el SENA Putumayo para el curso complementario en mantenimiento de motocarros y mecánica de motos, en donde se inscribieron a 14 firmantes de paz los cuales terminaron a satisfacción el curso. Igualmente, se inscribieron en el curso de Brigadista integral a 2 firmantes de paz, los cuales terminaron a satisfacción el curso. En ambos casos, fueron certificados por SENA. **Oferta con privados:** Se realizó seguimiento a 1 participante beneficiaria de la Beca PNUD inscrita en el tercer semestre de un Técnico laboral por competencias en salud Oral, quien se gradúo el 30 de julio 2023.

	Entornos productivos: Se realiza postulación de 1 PR para la oferta de entornos productivos a nivel nacional en la temática de mecánica de motos, sin embargo, no salió seleccionado. **Gestiones Alcaldía de Valle del Guamuez:** Se realiza Taller de prevención de la estigmatización en la Inspección el Tigre con el apoyo de la Profesional de seguimiento, Asojuntas y la Alcaldía de Valle del Guamuez.
Actividad No 5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Para dar cumplimiento a esta obligación durante la vigencia contractual se realizaron las actividades tendientes a verificar la información general de las y los firmantes de paz asignados para generar los procesos de atención. **1.Proyecto productivo desembolsado:** Durante la vigencia del se realizó el desembolso de 1 proyecto productivo: PRE-PP-37814 **2. Proyectos productivos en trámite de desembolso:** Al finalizar la vigencia se tiene pendiente el proceso de desembolso y entrega de 1 proyecto productivo PRE-PP-38025 **3. Proyectos productivos radicados:** Durante la vigencia del contrato se radicaron 2 Proyectos productivos PRE-PP-37814 Y PRE-PP-38025. **4. Asistencia técnica:** Durante la vigencia se beneficiaron con temas de asistencias técnicas 5 proyectos productivos de firmantes de paz con el convenio con PNUD Y ASOPROACOL, los cuales tiene pendiente la entrega de los incentivos en especie a recibir por parte del operador. **5. Unidades productivas en funcionamiento:** De las unidades entregadas durante 2023 y las que son objeto de seguimiento de vigencias anteriores, a las cuales se les realizó el seguimiento trimestral, se encuentra al finalizar la vigencia que los proyectos a los cuales se les realizó seguimiento y las 12 del presente contrato se encuentran en funcionamiento.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	6. Seguimiento IR-F-135: Se realizó de manera trimestral y de forma oportuna el seguimiento de 12 PRE-PP dentro de los tiempos establecidos. Otras actividades desarrolladas para dar cumplimiento a esta obligación fueron las siguientes: 1. Se participó en la reunión virtual desarrollada con la mesa de generación de ingresos donde se realizó presentación de los proyectos productivos a radicar. 2. Acompañamiento a las sesiones educativas de Maestro Itinerante en Valle del Guamuez.
Actividad No 6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante la vigencia del contrato se llevaron a cabo las actividades que se relacionan con la programación de actividades transversales al acompañamiento Psicosocial de los y las firmantes de Paz, por lo cual, se realizó Taller de prevención de la estigmatización con los presidentes de Junta de Acción comunal de las Inspecciones de El Tigre, Guadualito y San Antonio con el apoyo de la profesional de seguimiento de la ARN. Este Taller fue desarrollado en El Coliseo de la Vereda El Tigre contando con la participación de 30 personas, con las cuales se logró llegar a compromisos individuales y de comunidad para evitar la estigmatización, para una convivencia en paz. Igualmente, en esta vigencia se realizó el Taller de reconocimiento étnico con el apoyo del Enlace étnico de la ARN. Este Taller fue desarrollado en el Valle del Guamuez contando con la participación de 22 personas en proceso de reincorporación, con las cuales se logró reconocer la riqueza cultural y ancestral de cada región y las brechas de atención diferencial, así como de pensar en las posibles soluciones. También se participó en la Transferencia metodológica para la construcción de planes de autocuidado y autoprotección con el apoyo de ONU, quienes con un material didáctico realizaron la trasferencia de conocimiento para que los

	y las facilitadoras transmitamos el conocimiento y el apoyo a las mujeres en proceso de reincorporación. Igualmente, y durante la vigencia de este contrato se realizó el acompañamiento a la población de Ipiales con el apoyo de la Coordinadora del GT Putumayo, Orientadora de Facilitadores, Profesional de Corresponsabilidad, Misión de verificación ONU y la Agencia Nacional de Tierras, con el fin de orientar a la población en la temática de acceso a tierras y asociatividad de los y las firmantes presentes en el Corregimiento de Jardines de Sucumbíos, municipio de Ipiales. Durante los meses de noviembre y diciembre 2023, se realizó acompañamiento en la conformación de la ASOCIACIÓN DE REINCORPORADOS PROMOTORES DE PAZ Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE VALLE DEL GUAMUEZ PUTUMAYO - ARPROPAZ. Se recibe apoyo de la Cámara de Comercio del Putumayo para la formulación de los estatutos y acta de constitución en común acuerdo con los 14 firmantes de paz y una familiar inscritos en la asociación, de los cuales 11 son hombres y 4 mujeres.
Actividad No 7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Durante el presente mes se han realizado acercamientos con la Alcaldía de Valle del Guamuez y Biblioteca Luis Carlos Galán, con el fin de solicitar apoyo en la gestión para el préstamo de los espacios en donde se brinda la atención de la población en proceso de Reincorporación. 17/07/2023 Se recibió capacitación sobre el registro de ubicación en SIRR para las y los firmantes de Paz, con el fin de tener la información actualizada. El día 12/07/2023 se asistió al Consejo de Paz de Valle del Guamuez, sin embargo, no se realizó debido a que no se tuvo quorum. El día 02/08/2023 Se han recibido capacitaciones sobre la estrategia de

	sostenibilidad económica y la estrategia del programa Mi Familia del ICBF. 1El día 2/09/2023 Se recibe capacitación ICBF Rutas de Atención Violencias NNA. El día 20/10/2023, se participó en la Transferencia metodológica para la construcción de planes de autocuidado y autoprotección con el apoyo de la ONU, quienes con un material didáctico realizan la trasferencia para que los y las facilitadoras transmitamos el conocimiento y el apoyo a las mujeres en proceso de reincorporación. 10 firmantes de paz vinculados a FA en la modalidad de Maestro Itinerante culminaron con éxito sus ciclos de formación respectivos. En lo corrido del año, se han logrado vincular a 16 firmantes de paz a FPT por medio de la oferta SENA, de los cuales 14 se certificaron en el curso complementario de mecánica de motos y 2 en el curso de Brigadista Integral. Se formuló y radicó a la mesa de generación de ingresos, 2 proyectos productivos en las líneas de comercialización de ropa deportiva y en apoyo al sector agropecuario respectivamente. Durante esta vigencia, se realizaron 47 encuestas de caracterización para la inclusión laboral a firmantes de paz, de las cuales 15 se realizaron de forma presencial y 32 de forma virtual telefónica.
Actividad No 8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Para dar cumplimiento a esta obligación durante la vigencia del contrato no se encuentran en ejecución procesos de sanciones propias o TOAR en los cuales participen las personas en proceso de reincorporación asignadas. Sin embargo, se ha participado de la capacitación de la JEP en las reuniones de equipo, en donde se dieron a conocer los macro casos y las oportunidades para realizar los TOAR por parte de las y los firmantes de paz. Igualmente, se ha apoyado a la JEP a realizar enlace con

	los comparecientes de los municipios de Valle del Guamuez, Orito e Ipiales. El día 16/11/2023 16 de noviembre en la reunión mensual con firmantes de paz, se contó con el acompañamiento del enlace Territorial de la JEP, quien socializó los criterios de competencia de la JEP y las diferentes posibilidades de TOAR para que los y las firmantes puedan realizarlos en sus comunidades como mecanismo de reparación a las víctimas, adicionalmente los abogados de la JEP entregaron material para lograr una mejor comprensión.
Actividad No 9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante la vigencia del contrato se realizó de manera mensual la revisión de la plataforma SIRR el registro de datos de los 47 firmantes de paz estado activo, 2 PR ausente, 1 limitante temporal, para lo cual el 100% cuentan con el documento de identificación cargado al finalizar la vigencia. Teniendo en cuenta las revisiones realizadas al finalizar el contrato, se cuenta con la siguiente información: 23 PR cuentan con registro de bachiller cargado en el SIRR, 43 PR cuentan con registro de máximo nivel de FA cargado en SIRR. 10 PR se culminaron durante la vigencia la oferta de formación académica modelo maestro itinerante. 4 de las PR en estado activa no tienen registro de FA en SIRR. 16 PR se vincularon a cursos de FPT con SENA y tienen cargado en SIRR su certificado. También se realizó el registro en la plataforma SIRR del seguimiento de jóvenes de camino diferencial de vida a 1 PR y se envió base de seguimiento, de manera mensual. Se realizaron gestiones con los firmantes de paz pendientes de obtener máximo nivel académico, para logar su aprendizaje y certificación de máximo nivel. Se realizo cargue en SIRR de 1 cédula de un PR.

	Se realizo cargue de los grupos de familias en SIRR de los y las firmantes de paz asignados. Otras de las actividades realizadas para el cumplimiento de esta obligación fueron las siguientes: Se realizo cargue en SIRR de los 12 seguimientos a proyectos productivos IR-F-135 aplicados en la vigencia este instrumento.
Actividad No 10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se entregaron 7 planillas de asistencia a las actividades virtuales, 2 de atención presencial y 6 planillas de inasistencias con su respectivo FUID, del proceso de reincorporación para su respectivo registro en SIRR, a través del ARPA se cargaron de manera mensual las asistencias a las actividades presenciales. Se realizó de manera mensual entrega documental de todos los documentos que se produjeron a la Técnico Gestión Documental a través del FUID y actas de reunión de verificación de la documentación entregada. Se entregaron las demás actas generadas durante la vigencia del contrato. Se entregaron a gestión documental 16 certificaciones de estudio de FPT, y 1 Planilla de FPT del Instituto Santafé y 1 de SENA Putumayo, de acuerdo con los seguimientos a la formación mensual.
Actividad No 11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	En cuanto a esta obligación durante la vigencia del contrato se rindieron informes de gestión de lo corrido del año 2023. Durante la vigencia se recibieron asesorías desde el Grupo Territorial de la ARN Putumayo dirigidas por la Coordinación del GT Putumayo, las Orientadoras y la profesional de salud. Con relación a los diferentes espacios que se establecieron durante la vigencia, se asistió a las siguientes actividades programadas de forma mensual:

	-Reuniones de equipo GT Putumayo y seguimiento a Maestro Itinerante de manera mensual. **Presenciales:** 12/07/2023 Visita de acompañamiento y presentación de la Coordinadora de la ARN Putumayo para la Alcaldía Valle del Guamuez. 12/07/2023 Consejo de Paz 10/08/2023 Seguimiento a metas - Orientadora de Facilitadores. 14/08/2023 Taller FINAGRO Valle del Guamuez 18/08/2023 Taller de Prevención de la Estigmatización - Ins. El Tigre. 13/09/2023 Taller de Reconocimiento étnico 16/09/2023 Ceremonia de grados Maestro Itinerante 21/09/2023 Conversatorio con Firmantes de Paz - Ipiales 25/09/2023 Jornada de Cuidado al Cuidador 18/10/2023 Conversatorio con Firmantes de Paz - Valle del Guamuez, San Miguel y Orito. 19/10/2023 Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de no Repetición del municipio del Valle del Guamuez 23/10/2023 Jornada de Cuidado al Cuidador. 16/11/2023 Reunión con JEP y firmantes de paz 17/11/2023 Reunión grupal con firmantes de paz Ipiales 20/11/2023 Transferencia metodológica planes de autocuidado ONU 24/11/2023 Aplicación encuesta de caracterización para la inclusión laboral 27/11/2023 Formalización de ARPROPAZ Valle del Guamuez 01/12/2023 Reunión grupal con firmantes de paz Ipiales 04/12/2023 Reunión grupal con firmantes de paz Valle del Guamuez y San Miguel 04/12/2023 Seguimiento a metas con la Orientadora de Facilitadores

	11/12/2023 Legalización de ARPROPAZ Valle del Guamuez 11/12/2023 Aplicación encuesta de caracterización para la inclusión laboral 27/12/2023 Entrega de equipos de cómputo y otros elementos. **Virtuales:** 17/07/2023 Videoconferencia registro de ubicación 18/07/2023 Atención para la población por contingencia de terminación de contrato. 02/08/2023 Socialización Estrategia de sostenibilidad económica 03/08/2023 Revisión de proyección de proyectos productivos. 03/08/2023 Organización feria de servicios San Miguel 04/08/2023 Socialización programa mi familia 15/08/2023 Reunión logística de grados. 24/08/2023 Orientaciones enfoque étnico. 24/08/2023 Inducción y reinducción al Sistema de Gestión Ambiental 29/08/2023 Clima laboral 31/08/2023 Rendición de cuentas. 05/09/2023 Charla Prevención del Riesgo Biológico 05/09/2023 Socialización de los acuerdos de la mesa de negociación 2023 05/09/2023 logística feria de servicios San Miguel 06/09/2023 Reunión logística Maestro Itinerante – Ceremonia de Grados. 07/09/2023 Reunión En marcha Digital 08/09/2023 Socialización de formatos de solicitud y legalización Operador Logístico. 12/09/2023 Capacitación ICBF Rutas de Atención Violencias NNA 19/09/2023 REUNION FERIA DE SERVICIOS SAN MIGUEL 20/09/2023 Primeros auxilios psicológicos en situaciones de violencia contra las mujeres - G2 21/09/2023 Fortalecimiento Técnico y Operativo en FA - procesos Reintegración, Reintegración Justicia y Paz y Atención Diferencial 02/10/2023 Reunión cierre y Evaluación ARN Putumayo – UNAD

	4/10/2023 Primeros auxilios psicológicos en situaciones de violencia contra las mujeres 13/10/2023 Encuentro virtual con CEDAVIDA 26/10/2023 Taller virtual lineamientos para el acompañamiento diferencial a la población. 02/11/2023 Reunión de equipo y comunicaciones. 07/11/2023 Inquietudes suministro alimentación PR 08/11/2023 Estrategia de cierre PRE-PP y seguimientos. 08/11/2023 Entrenamiento suministro alimentario - Registro en SIRR 01/12/2023 Estrategia de autocuidado Capítulo 1 Introducción. 01/12/2023 Estrategia de autocuidado, episodio 2: Dimensión física, el Sueño. 03/12/2023 Estrategia de autocuidado, episodio 3: Dimensión física 2, manejo de estrés. 04/12/2023 Estrategia de autocuidado, episodio 4: Dimensión mental 1, pensamientos limitantes. 05/12/2023 Estrategia de autocuidado, episodio 5: Dimensión mental 2, pensamientos positivos. 06/12/2023 Estrategia de autocuidado, episodio 6: Dimensión emocional 1, Gestión de las emociones materiales. 19/12/2023 Diplomado en Construcción de Paz y Derechos Humanos - ESAP
Actividad No 12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante la vigencia del presente contrato, se dio respuesta de manera oportuna y con calidad a la siguiente información solicitada: Cronograma de actividades, reporte de búsqueda activa, reportes de caso de gestión interna y de casos excepcionales, información para las fichas de reincorporación, validación de los desembolsos de reincorporación, encuestas de caracterización para la inclusión laboral. Igualmente, se realizó la entrega de los informes de gestión mensuales, así como también de las

	planillas de atención telefónicas y presenciales.
Actividad No 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En cuanto al cumplimiento de esta obligación se relacionan todas las demás acciones citadas en este informe y que guardan relación directa con el objeto contractual. Teniendo en cuenta las orientaciones dadas por la Coordinación del GT se participó de los siguientes espacios: Dialogo con los familiares y allegados de las y los firmantes de paz fallecidos con el ánimo de realizar una búsqueda activa para el otorgar beneficios a los niños, niñas y adolescentes en el marco del AUTO SAR 067. Apoyo en la logista para la participación activa de 1 firmante de paz de Ipiales en la Asamblea de Reincorporación del GT Nariño. Difusión y apoyo a las diferentes convocatorias de la ARN y las entidades públicas y privadas que ofertan servicios en la región.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo de ejecución del contrato, y en cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Acompañamiento reincorporación, 47 de los 50 PR asignados, para un 94% en atenciones.	Asistencias cargadas en el Aplicativo SIRR por persona en el módulo asistencia a actividad (base de seguimiento)
Meta o logro No 2. Vinculación a FA, se vincularon 13 personas a formación académica, de las cuales 10 culminaron con éxito. 70% de cumplimiento	Modulo FA en SIRR
Meta o logro No 3. Vinculación a FPT, 16 PR para un 100%	Modulo FPT en SIRR

Meta logro No. 4 Vinculación a Salud Se llevó a cabo la vinculación del 98% de la población asignada.	Ver ADRES
Meta o logro No 5. Grupos de familia creados, 100%	Ver reporte en SIRR
Meta o logro No 6. Atención a Familia 47 de los núcleos familiares atendidos para un 100%	Envió de planillas digitales y cargadas en el Aplicativo SIRR por persona en el módulo asistencia a actividad (base de seguimiento)
Meta o logro No 7. PR con Máximo Nivel Educativo 43 de los 47 PR asignados, lo cuales cuentan con máximo nivel creados para un 91.4%	Certificados magnéticos enviados y cargados en el Aplicativo SIRR en el módulo máximo nivel
Meta o logro No 8. Hombres con Libreta Militar 17 PR con registro de libreta militar cargados en SIRR para un 42.5%	Ver en SIRR en el módulo documentos adjuntos, y página del ejército nacional
Meta logro No 9. PR con proyecto productivo individual, 2 PRE-PP formulados, para un 100%	Ver SIRR en el módulo BIR/PRE
Meta o logro No 10. Seguimiento a la Estrategia de fallecidos AUTO SAR067 a 2 familiares vinculados para un 100%	Ver SIRR modulo AUTO SAR 067
Meta o logro No 11. Unidades de negocio con seguimiento oportuno 12 unidades en seguimiento oportuno para un 100%.	Ver SIRR en el módulo BIR/PRE

I ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. Soporte de máximo nivel.	3 PPR Pendiente por registrar máximo nivel	Solicitar a los PR certificaciones del último año de estudio o vinculación a la oferta de formación académica.
Asunto 2. Entrega de proyecto productivo próximo a desembolsar.	Proyecto productivo en espera de desembolso para programar la entrega:	Código del proyecto productivo PRE-PP-38025.
Asunto 3. Población de Ipiales con caso de gestión interna solicitando atención virtual o telefónica en el mes de enero 2024.	17 firmantes de paz que reciben atención en Brisas de Rumiyaco, y quienes, por tiempos para solicitud de viajes y contratación de la Facilitadora, posiblemente no puedan tomar atención presencial en la zona.	Revisar la posibilidad de atenciones virtuales o telefónicas para el mes de enero 2024.
Asunto 4. Seguimiento a la solicitud de ingreso a AUTO SAR 067 de la familia de 1PR fallecido.	Se solicitó a nivel central que se evalué el caso, dado que la familia está en condición vulnerable y el trámite para exhumación podría prolongarse y ser	Realizar comité con nivel central y evaluar la posibilidad de ingresar a los familiares del fallecido.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	contraproducente para la familia del fallecido.	
Asunto 7. Realizar seguimiento a la vinculación en salud de una mujer firmante de paz con cédula de extranjería.	Con el apoyo de la profesional de salud, se solicitó al Ministerio de Salud que la firmante sea incluida en el listado censal.	Solicitar pronta respuesta a la solicitud y hacer seguimiento al caso.
Asunto 6. Presentación de proyecto productivo de 1 PR.	Se realizó entrevista sociolaboral y tiene respuesta viable de acuerdo con la revisión jurídica.	Radicación de 1 proyecto productivo en enero 2024.

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
1	Vinculación a la Estrategia de fallecidos AUTO SAR 067	No se logró cumplimiento por encima del 90% puesto que se tuvo dificultad para encontrar y contactar a 2 de los 4 familiares de fallecidos asignados.	De los 4 familiares de fallecidos posibles a ingresar a la estrategia se ha establecido contacto con 2 familiares, sin embargo, no han logrado ingresar a la estrategia, 1 debido a que no se tiene el certificado de defunción de PR y la otra familiar por falta de interés en ingresar a la estrategia.

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	NA	NA

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Si cumple
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Si cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante la vigencia del contrato se llevaron a cabo todas las acciones establecidas para poder aportar a las metas del GT, realizando un trabajo en equipo con los compañeros de la ARN y las Personas en proceso de Reincorporación de acuerdo con las orientaciones recibidas por parte del equipo asesoras de la ARN GT Putumayo, Orientadora de facilitadores Orientadoras productivas, Profesional de seguimiento, Corresponsabilidad los apoyos administrativos, logrando, junto con ellos, cumplir con los objetivos de atención , radicación de proyectos, creación de grupos de familia, gestiones con Instituciones para el beneficio de los y las firmantes de paz.

Como dificultad principal se evidencia el no haber logrado vincular a la estrategia AUTO SAR067 a 2 de los familiares de fallecidos, de los cuales, de 1 se presenta documentación incompleta por registro de defunción que acrediten la muerte violenta de la persona en reincorporación fallecido y 1 debido a que los familiares manifestaron a la Coordinación del GT no tener interés en vincularse a la estrategia por motivos personales.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisora del contrato N° 1584-2023, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XII “EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO”

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100
Seriedad (1 al 100%)	100
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2023

Valentina González Villegas

Firmado digitalmente por Valentina González Villegas

VALENTINA GONZÁLEZ VILLEGAS
No. cédula: 52181347